Que en Europa se preparan grandes acontecimientos es cosa que *Luz Católica* viene asegurando desde su primer día, fundada en la lógica providencialista de la historia y en varias profecías. En cuanto á la supuesta alianza, nos parece absurda y vemos claro que Alemania no la quiere con Inglaterra: nos parece que esperar dicha alianza es desconocer el carácter y las miras de dichas dos naciones. Si algún lazo se estableciera, sería de familia, no de nación. Copiemos del libro *Memorias* del P. Corbató, 2 de Abril de 1899, unos párrafos relativos á este asunto, y cuyas previsiones se han cumplido ya en gran parte, como advertirá el lector:

«En Madagascar le sucede á Francia lo que á España en Canarias: flota la bandera francesa, y el ama del cuchillón es Inglaterra; guisamos la vianda y se la come Albión. No se prolongarán mucho estos triunfos ingleses, porque cerca está el día de las venganzas del Señor sobre ese pueblo de corazón mercantil y fe púnica, peor que púnica, con quien España y Francia tienen que ajustar antiguas y largas cuentas.

»En lo de Samoa quedará también victoriosa con los yanquis, hermanos suyos en depredaciones y hecatombes humanas; pero Alemania, que no obstante su mejor derecho, necesariamente habrá de dar por «grato y rato» el bombardeo de Apia, guardará la ira en su corazón hasta que llegue el momento propicio de la venganza. Y digo esto en el supuesto de que en Samoa no se reproduzca ó haya reproducido ya la sangrienta colisión, lo cual es muy de temer, como dije el 30 de Marzo (se reprodujo, en efecto, y se cumplió mucho de lo que precede y todo lo que sigue).

»No es una España traicionada y vendida la que allá lucha: hay allí colonos y soldados de tres potencias que no tienen gobiernos como los nuestros, y que indudablemente se guardarán el odio profundo que les habrá inspirado el conflicto de ahora. Si sucediera lo que yo temo, sería para dichas naciones un verdadero *cassus belli;* pero de todas suertes, á Alemania le tocaría batir algo en retirada, salvando las apariencias del honor oficial, porque no ha llegado el momento de aplastar á Inglaterra ni de contar con esta Francia que dedica á su ilusoria Exposición de 1900 todas las energías que no le absorbe el asunto Dreyfus.

»Cierto que el derecho milita por Alemania; pero el derecho es cosa que se estila un poco, un poco no más, en este

continente; allende los mares no hay más derecho que la voluntad inglesa, la cual, tarde ó temprano, se cumple. Esto lo sabe Alemania tan bien ó mejor que las otras naciones; y sabiéndolo, no se atreverá á romper con lo que casi se acepta ya como una tradición. El pueblo quizá se atrevería; el Estade no.

»Bulow, que es uno de los que en la práctica se atienen á dicha cuasi-tradición, es, además, bastante meticuloso y viejo para lanzarse á tamaña aventura; y el emperador, que á pesar de secretos compromisos económicos y lazos de familia y tratados comerciales, conserva no poco de aquella profunda antipatía que en más de dos ocasiones manifestó tener á los ingleses, se encuentra hoy con su acariciada formidable flota en embrión, y no querrá anular para siempre sus vastísimos planes con una lucha que sería con toda seguridad su derrota.

»Por todo esto, Alemania cederá con aparente honor; pero su ruptura con Inglaterra, que es fatal, llegará más tarde. Guillermo es tan generoso y sensible como ambicioso y voluble; pero creer que á causa de su versatilidad no guardará en su pecho el rencor para hacerlo estallar con el de toda Alemania tan pronto como llegue el caso, sería no conocerle ni tener en cuenta su amor propio, que carece de límites.

»¡Si él pudiera contar con Francia!... Francia se desdeña hoy de tener á Guillermo por aliado, cosa que á él le hiere mucho. Quisiera él, aparte de lo que exigen sus propósitos contra Inglaterra, debilitar la fuerza de Francia, no porque la odie, sino porque es un estorbo para sus planes; mas no pudiendo ni conviniéndole hoy debilitarla, trata, con un tesón superior á su versatilidad, de reconciliarla con Alemania».

Si no lo ha conseguido de la Francia-Nación, lo ha conseguido de la Francia-Estado, por medio del asunto Dreyfus y por otros medios. El P. Corbató concluye así:

«Si Guillermo no odia á Francia, ésta parece empeñada en que la odie, y al fin lo conseguirá para su mal».—Toribio.

(*Luz Católica,* núm. 20=14 Febrero 1901).

VI

La obra de Alemania.

Profecía de San Vicente Ferrer.

. . . .

«Empero, Dios no querrá aún desamparar á la Iglesia, porque la Nave de San Pedro puede peligrar, pero no puede ser hundida. Pues el vano papa será entronizado ó puesto en la silla con el dicho príncipe mayor, de tal manera, que no quedará eclesiástico sin despojar de su beneficio. Esto querrá Dios permitir porque sean purgados los hijos de Leví de su maleza; los cuales de su grado y voluntad nunca quisieron hacer enmienda de sus delitos. Y por mostrar lo que dije, quiero abrir ó declarar dos profecías, las cuales son escritas por Ezequiel, que dice en el cap. VIII como Dios muestra aquel ídolo ser hecho contra el verdadero Vicario suyo por los idólatras, como por los hombres que acostumbran con las riquezas y dignidades hacer los Papas á su voluntad.

Y será todo este mal extendido de la parte de Aquilón, quiere decir, Alemania, como se muestra en Jeremías, cap. I, por estas palabras: *Ab Aquilone pandetur omne malum, etc.* Por lo cual la ira de Dios así descenderá sobre la Iglesia, que las oraciones de los santos más le provocarán á saña que á misericordia, según se muestra en el siguiente capítulo por estas palabras: *Cum clamaverint ad me voce magna, non exaudiam eos, etc.* Cuando llamaren á mí con voz muy grande, no los oiré. En tal manera, que cuantos santos en el mundo fueron no podrán deshacer sola una gota de la ira de Dios, hasta que el Santuario quede purificado, como se demuestra en el siguiente capítulo de Ezequiel por estas palabras: «Llamó en mis oídos con gran voz, diciendo: Alegráronse las visitaciones de la ciudad, y cada cual tenía un vaso de muerte en su mano. Y he aquí que seis varones venían del camino de la puerta de arriba, que mira al Aquilón». Quiere decir, de la parte de Alemania, y todos traerán en sus manos el vaso de la muerte.

Dice más aún Ezequiel: que venía en medio de los dichos

seis hombres un varón vestido de paños blancos de lienzo, el cual tenía unas escribanías colgadas del cinto. Y dice que había Dios mandado al dicho varón que anduviese por la ciudad poniendo el signo del *Thau* en medio las frentes de los que llorasen; pero que á los llenos de risas y danzas no lo pusiese. Después envió el Señor los dichos seis varones por la ciudad, y mandó matar á cuantos hallasen sin la dicha señal del *Thau*.

Aun les dijo más: «comenzad la muerte desde mi Santuario»; la cual profecía es entendida en tal manera: Las tribulaciones que ha de enviar nuestro Señor hacia el fin del mundo han de ser primero por el Anticristo mixto; porque estos seis varones armados que perseguirán la ciudad, quiere decir la Cristiandad, serán los seis príncipes que tendrán el mando cerca de los cristianos; los cuales darán la obediencia al dicho Anticristo.

Empero, arriba hice mención de siete príncipes, cuando dije que la estatua de Nabucodonosor tenía de ancho siete codos, porque en ellos había uno principal á quien los seis han de obedecer. Y en esta profecía no se hace mención sino de aquellos seis varones que anduvieron toda la ciudad, matando á cuantos no tenían el signo del *Thau* en medio de las frentes; los cuales tienen de comenzar por el Santuario, quiere decir, por los eclesiásticos; y no los matarán á todos, sino á algunos de ellos cuanto al cuerpo, y á otros en las ánimas. ¡Oh, si supiesen los eclesiásticos por qué razón Dios permitirá ser ellos perseguidos en aquel tiempo que será hecho por sus pecados! Creo yo que su comer sería hiel mezclada con vino.

Cómo deben las iglesias ser purgadas por el Anticristo mixto, primero ya lo demostró Nuestro Señor Dios, cuando en persona de toda la Iglesia dijo á los Apóstoles: «Vosotros sois sal de la tierra. Si esta sal se evaneciera ¿con qué salarán? Para nada vale ya sino para ser hollada de los hombres».

Esta sal necesaria, que las ánimas conserva, es la doctrina de los eclesiásticos, que por aquélla conservan las ánimas del pueblo en las virtudes, y cuando ésta evaneciere ó faltare, para nada más vale. Y es necesario que sean despojados de sus beneficios, riquezas y dignidades que han de la Iglesia, por los seis príncipes, pues que son hechos lazos del diablo, lobos rapaces más que pastores, sin guardar de la Iglesia ni de su ganado. Por ende, es fuerza que sea hollado de los hombres malos que apremien así al clérigo, y le sean contrarios como si fuesen infieles y canes rabiosos. Y aún los legos serán contra ellos tan indignados, que pensarán servir á Dios en hacer sacrificio de los sacerdotes. En esta parte digo que será para los malos purificación y para los buenos aumento de virtud.

Empero, aquí se mueve una cuestión, y es si Nuestro Señor permitirá venir todas estas tribulaciones por los pecados solos de la Iglesia. A lo cual digo que no por cierto, mas también por los pecados del pueblo.

Como el mundo será rebelde contra su Dios, por tal manera quiere combatir las cercas y torres eclesiásticas. Por esta razón dice arriba que Dios mandó á los seis varones comenzar primero de su Santuario, y esto era por la gran culpa del pueblo, que es la causa de hacer malos á los Prelados y religiosos. Porque los señores temporales han comenzado á usurpar y tener para sí las rentas y bienes de la Iglesia, siendo avarientos. Será la persecución en los eclesiásticos aumento de virtud y purificación de todos los vicios, como se hizo en el martirio de los Inocentes que fueron muertos por los pecados de sus padres cuando no quisieron recibir á la Madre de Nuestro Señor, por donde le fué necesario parir al Redentor en el establo entre las bestias. A los eclesiásticos será gran dolor y tristeza cuanto á los cuerpos, pero gloria y descanso para sus ánimas, si con paciencia quisieren sufrir las tribulaciones, acusando á sí mismos.

Quédanos de ver quién es aquel varón vestido de paños blancos que tenía colgadas las escribanías en el cinto, el cual señaló con el signo *Thau* á cuantos lloraban y eran tristes. Este varón *será el verdadero Papa* (1), vestido de blanco por ser antiguo y casto, y traerá las escribanías que significan la Potestad eclesiástica, la cual tendrá este dicho Papa mientras viviere, y no algún otro. Este verdadero Papa dispensará con todos, y aun con aquellos de los seis príncipes perseguidores de la Iglesia; porque será este dicho Papa varón muy bueno, dispensando con dulzura y misericordia. Pues cuando viéreis las tribulaciones dichas arriba, podréis muy bien decir: «Ved el estado de la dignidad de la Iglesia puesto en la ruina y perdición».

Empero, este varón muy santo, ó Papa blanco, *verá la muerte del Anticristo mixto*. Acabada la persecución, llamará él á Dios, doliéndose mucho de tanto daño y el mal cometido

---

(1) Es el pastor Angélico, anunciado con este nombre por San Malaquías y otros cien profetas; pero esto se entiende sin perjuicio de que el varón vestido de blanco represente al Gran Monarca, al mismo tiempo que al Pastor Angélico, porque en este género de profecías se suele aludir con igual propiedad á más de un personaje. El hecho de marcar con el *Thau*, que es alegórico, está muy conforme con todo cuanto los profetas anuncian del Gran Monarca, mayormente habiendo de proceder éste en todo de acuerdo con el Pastor Angélico, según varias veces hemos dicho

en la Iglesia. Así quedarán entonces los eclesiásticos tan castigados, flacos y como muertos, que apenas tendrán espíritu de vida. Entonces amarán á su Criador, sirviéndole mucho de sano corazón y castos de cuerpo. Serán despojados de beneficios, quedándoles sólo vida y vestido. ¡Oh cuánto llorarán las riquezas perdidas, porque no las dieron por amor de Dios cuando lo tomaban todo en su mano!

La segunda profecía ya es con esto declarada, la cual toda trata de la caída de la dignidad eclesiástica».

(*Luz Católica*, núm. 29=18 Abril 1901).

VII

El peligro amarillo.

«La *Revue Bleue*, dice un colega, publica un interesante artículo de M. d' Estournelles de Constant, en el que este ilustrado escritor analiza la hipótesis de la sumisión de China á las condiciones dictadas por las potencias europeas.

Después de los castigos, de las garantías y de las indemnizaciones (que ha de pagar el comercio europeo)—dice el articulista—quedará China abierta á la explotación para los pueblos de Europa.

Los capitales europeos y los americanos afluirán al extremo Oriente para crear allí fábricas, y con los capitales afluirá toda la juventud desocupada que se consume en el viejo mundo, sintiendo la fiebre del trabajo.

No serán los japoneses los últimos en acudir, porque allí encontrarán el campo de acción que les conviene; y ellos serán seguramente los que ejercerán la hegemonia industrial, estimulando con nuevos capitales la organización de la victoria económica del Extremo Oriente sobre el Occidente.

Los chinos dejarán obrar á todos, y acaso crean les conviene aceptar una regeneración que llevará prosperidad á aquel país. Con los beneficios que obtengan, nos comprarán máquinas y armas, que ya aprenderán á manejar mejor que el año pasado, y de este modo se volverán contra Europa los progresos económicos de China.

Concluye M. d' Estournelles de Constant su interesante artículo, afirmando que el remedio para este gravísimo peligro que amenaza á Europa, está en un acuerdo de las potencias, para organizar sus fuerzas militares en China, moderar sus ambiciones y apetitos, calcular las consecuencias de su ac-

ción, y detener el desarrollo de la competencia china, en vez de acelerarlo.

Por nuestra parte, añadiremos que un medio muy eficaz para conjurar el llamado *peligro amarillo*, es favorecer la acción de la Iglesia católica en aquellos países donde la idolatría tiene aún, por desgracia, muchos adeptos. Los misioneros, que llevando la luz del Evangelio allí donde reinan las tinieblas de la barbarie, son el primer elemento civilizador, ya que la moral cristiana suaviza las más fieras costumbres, y enaltece el imperio de la equidad y de la justicia.

La historia así lo enseña; y en ese mismo imperio chino se han dado muy recientemente ejemplos de esta influencia pacificadora de las misiones, que son uno de los más gloriosos timbres de la Iglesia».

Variante.—En mucho tenemos el buen criterio de M. d'Estournelles, desde que leímos el luminoso juício crítico con que impugnó las Conferencias de la Haya. Estamos de acuerdo con él en juzgar lo de China, salvo en algunos puntos de menor importancia. Hace ya dos años cabales, esto es, uno y medio antes del conflicto chino, el autor de esta *Apología* expresó ya su juício en el libro *Memorias*, etc. A 7 de Marzo de 1899 dice así:

«¿Los Estados europeos se han propuesto repartirse toda la China? Sin duda alguna, á juzgar por lo que ha tiempo se hace por allá y publica la prensa por acá, en especial de pocas semanas á esta parte. Cuanto más ceda el celeste imperio, más ambiciones despierta en dichos Estados.

España no colonizó jamás por espíritu mercantil, sino por civilizar y evangelizar, pese á los naturales desmanes de algún individuo y á las críticas insanas de la envidia extranjera; los Estados modernos colonizan por fines de mercadería, por tener nuevos mercados abiertos á sus productos, y de ahí el furor de conquistas y adquisiciones que se ha despertado en toda Europa y Norteamérica. La China es un mercado inmenso: ¿había de escapar á la concupiscencia de esos Estados mercaderes?

Están dejados de la mano de Dios; están locos de ambición y de avaricia. ¿Piensan ellos que el Japón ha de mirar con indiferencia ese reparto escandaloso, que para sus productos y su integridad y sus miras es una constante amenaza? Con el Japón se cuenta poco, y el Japón es hoy capaz de mucho.

El imperio del mikado, que nos profesa odio de raza y

nos considera muy inferiores á sí, envalentonado con sus flamantes fuerzas y sus recientes victorias, no permanecerá indiferente, no, sépalo Europa, ante los constantes desmembramientos de la China. Fué ayer enemigo de ella y la venció; mañana será su aliada y la librará de la rapacidad europea, bien que para ejercer la suya. Y la culpable de esta alianza funesta será Europa, que con sus sórdidas avaricias la está provocando.

¿Que sucederá el día en que los mercados del Asia se cierren á los productos europeos en beneficio de los del Japón? Asusta pensarlo. Entonces el odio que nos tienen las razas asiáticas (de población ocho ó diez veces mayor que Europa), modernizadas y dispuestas como el Japón, se aumentará con los desmanes que allá cometemos y cometeremos, y se sentirán con valor de afrontar nuestras amenazas.

Verdad es que la instrucción militar de los pueblos asiáticos no es obra de un año, por más que ha sido rápida y sorprendente la del Japón; pero ella se hará, y un día pagaremos las rapiñas de ahora.

Europa debiera seguir otra política en Asia, no irritándola como ahora, sino debilitándola por la emigración de los naturales y por otros medios, al propio tiempo que civilizase á los restantes. Repito que un día lo pagaremos todo. De Asia han de venir Gog y Magog, esto es, la formidable invasión con que el Apocalipsis nos amenaza, y de Asia han de venir las hordas del Anticristo. Europa les está preparando los caminos.

Antes vendrá una paz europea, tan grande y fecunda como grande y mortífera habrá sido la guerra».

—Casi tres meses antes de escribir lo que antecede, á 22 Diciembre de 1898, decía el autor en el mismo libro:

«Esos países del Asia nos guardan sorpresas y llantos: más de dos conflictos nacerán de allí».

(*Luz Católica,* núm. 29=18 Abril 1901).

He aquí lo que á este propósito leemos en nuestro excelente compañero *Libertas,* de Manila:

«Existen datos evidentes de que el Japón desea acometer el proyecto de reformar el ejército chino, si bien aun no se ha atrevido á ejecutarlo con franqueza. El Japón tiene en Peking de agregado militar al Mayor General Yaman, que tan brillantes servicios hizo en la guerra chino-japonesa; y se ha corrido por más de un año, de que los que daban la instrucción al ejército chino eran oficiales japoneses. Se tiene como

cierto que pasaban de treinta oficiales japoneses los que iban con las tropas chinas, cuando se reconcentraron en Pac-ting-fu con motivo de la visita de la Corte, y que son unos 200 los que están distribuidos en el ejército chino del Norte y en las principales ciudades marítimas, habiendo ellos substituído á los europeos que estaban como instructores antes de las revueltas boxers. Se cree que el Gobierno japonés es el que los nombra, si bien pagados por China».

(*La Señal de la Victoria*, núm. 17=21 Enero 1904).

El último de los conflictos predichos por el autor es candente cuando este escrito se envía á la prensa; con él han cerrado Rusia y el Japón el año 1903, de infeliz memoria, y abierto el 1904, de infelicísimo porvenir. *La Señal de la Victoria*, núm. 18, publicó un notable artículo de FRANCISCO sobre los conflictos asiáticos, Gog y Magog, etc. Digno es de que nuestros lectores lo tengan en cuenta.

VIII

Predicciones sobre los Estados-Unidos.

Por la prensa corre hace unos días la noticia siguiente:

«Dicen de Nueva-York que la opinión se muestra excitada por la conducta que observan los cubanos con los Estados Unidos. Los cubanos, por sí y ante sí, han convocado á su Congreso, en el que se ha aprobado una Constitución para la independencia de Cuba, y han elegido un presidente. La opinión norteamericana, al enterarse de esto, se ha mostrado irritadísima, porque los cubanos no agradecen los servicios que les prestaron los yanquis en contra de España».

Esta noticia es confirmación de otras que hace tiempo se vienen publicando sobre lo mal que llevan los cubanos la dominación yanqui, con la cual tratan de acabar y con la cual acabarán así que tengan ocasión, aunque les sea necesaria una nueva guerra. Y

cuenta con que en Europa conocemos sólo una pequeña parte de lo que pasa en Cuba.

A nosotros no nos cogen de sorpresa estos sucesos, porque los predijimos terminantemente en *Memorias, impresiones y pronósticos*, no con aires de profeta, sino fundados en la filosofía de la providencia. Parécenos muy del caso copiar unos párrafos de dicho libro, de cuya autenticidad de fechas pueden responder varias personas que nombraremos si es preciso. Empecemos por lo del 10 de Diciembre de 1898, día en que se firmó el «tratado de paz» con los yanquis. Dice así:

«Tengo para mí que los mayores tiranos, sin exceptuar á Dionisio, Tarquino y Nerón, se avergonzarían de obrar como los yanquis, porque si fueron colosales sus tiranías, hasta cierto punto las puede excusar el desconocimiento del Derecho; pero hoy que la ignoracia no excusa, hoy que la civilización y la humanidad se ponen por pretexto de todo, hoy vienen los civilizados y humanitarios salvajes de Norteamérica á disputar á todos los grandes tiranos el imperio histórico del crimen internacional, achicándolos á todos como tigres al lado de alacranes.

»Pues si yo no tuviera cuarenta razones más, esta sola me bastaría para afirmar que ese pueblo que de tal modo acaba de pisotear todas las leyes divinas y humanas con inexorable soberbia, y sórdida avaricia, y asquerosa lujuria, y frenética ira, ese pueblo sin Dios y sin honor, debe recibir pronto, *muy pronto*, un castigo tan grande como su crimen.

»Dícese que Dios es paciente porque es eterno, esto es, que guarda para la otra vida el castigo de muchos pecados, porque tiene toda la eternidad para castigar. Esto es verdad respecto de los individuos, no de las sociedades, porque las sociedades están vinculadas al tiempo, y en el tiempo deben recibir su premio ó su castigo. Sólo negando la justicia de Dios puede negarse esto.

»Castigos sociales por pecados sociales se encuentran en todas las páginas de la historia, así sagrada como eclesiástica y profana, y jamás he podido encontrar un solo pecado social sin castigo más ó menos inmediato y claro.

»Pues bien: el crimen social de la híbrida ladronera yanqui es de esos cuyo castigo no admite dilación, es el que menos puede admitirla, porque es el más definido, más claro y mayor de todos los conocidos; de suerte que su aplicación

no depende más que de lo que puedan tardar algunos inminentes sucesos que deben precederle según el plan divino. Y aun así, *en parte precederá el castigo* del lado mismo del imperio que nos arrebatan, de naciones que les empujaron ó consintieron y de su mismo estado interior».

Tres semanas después de escrito esto, los tagalos declaraban la guerra á sus nuevos señores, y escribíamos en el mismo libro á 5 de Enero de 1899:

«...Mucho mayores (que los nuestros) han de ser los castigos que están para caer sobre los Estados-Unidos, pueblo hipócrita que así promete solemnemente á los tagalos y cubanos lo que no ha de cumplir jamás, como buscó y sigue buscando en la infame calumnia pretextos de conflictos con España, que los sucesos no le dejarán madurar como desea. (Así ha sucedido). Ahora nos hace provocadores ocultos de la nueva rebelión tagala, que *les ha de costar mucho dinero y mucha sangre.*

»Dije, en efecto, el 10 de Diciembre que su castigo había de comenzar inmediatamente por el lado mismo del imperio que nos arrebataban, y ha comenzado ya en Filipinas de una manera muy grave, y *pronto comenzará en Cuba*, y luègo irá siguiendo por los demás lados que allí indiqué, hasta que ese colosal acervo de hombres signados pierda para siempre sus aires de nacion y sea borrado del mapa».

Los castigos interiores de motines, inundaciones, incendios, huracanes, explosiones y otros han llovido de tal modo desde entonces sobre los Estados-Unidos, que nunca atravesaron éstos una época tan aciaga. Los detalles de muchos de dichos castigos, publicados por toda la prensa, son verdaderamente horrorosos.

Séanos permitido, para terminar este artículo, recordar uno de los principios fundamentales de la filosofía de la Providencia ó, por mejor decir, del gobierno divino, que dará alguna luz sobre quiénes son los que probablemente han de borrar del mapa la «nación» yanqui. Dicho principio, tomado del discurso sobre Aparisi Guijarro, y repetido en esta *Apología*, es como sigue:

«El paso de pastor á rey David ó á caudillo Viriato se repite cuantas veces place al Dios de los ejércitos. Y ciertamen-

te son tantas las que le place, que el Apóstol formuló la siguiente ley fundamental del gobierno divino:

»*Dios escoge á los necios según el mundo para confundir á los sabios; á los flacos del mundo para confundir á los fuertes; las cosas viles y despreciables del mundo y las que no son, para confundir á las que son, á fin de que ningún mortal se jacte ante su divino acatamiento*».

Esos necios, flacos, viles y despreciables según el mundo, que han de salvar á España, son los Crucíferos del Gran Monarca.

(*Luz Católica*, núm. 20=14 Febrero 1901).

Sobre el mismo tema de los Estados Unidos y su castigo publicó el núm. 17 de *La Señal de la Victoria* un artículo intitulado: «La voladura del *Maine* y el castigo de los Estados-Unidos», que decía lo siguiente, empezando con estas palabras de las sobredichas *Memorias:*

«Del día son Salisbury que proclama la repartición de las naciones pobres, y Sampson, que dice con toda su brutalidad yanqui: *Un buque vale más que la vida de trescientos hombres*. Con mayor razón un gran mercado de azúcar vale más que los trescientos hombres y el buque, y por eso al *Maine* se le pone una bomba que lo eche á pique con su tripulación, salvada antes la oficialidad: así hay pretexto para colgar el muerto á España y declararle guerra y arrebatarle Cuba y lo que vale más que Cuba (esto se escribía unos días antes de la cesión de Filipinas por el gobierno de Madrid). Los yanquis y los ingleses son así...» (28 de Noviembre de 1898).

Añadía *La Señal de la Victoria* algunos pasajes de las repetidas *Memorias*, ya puestos arriba, y continuaba de este modo:

«Desde entonces, ¡Dios justo, cuántos castigos interiores y exteriores han llovido sobre la república Norteamericana! Tantos, que los yanquis empiezan á abrir los ojos, y de seguro que hoy no subscribiría el Cardenal Gibbons aquella circular desatentadísima en que se ensalzó la memoria de «los mártires del *Maine*».

Y á propósito del *Maine*. El diario republicano de Milwanke, *The Milwanke Germania*, acaba de afirmar *que se sabe de una manera cierta* que la explosión del *Maine* no fué debida en manera alguna á un crimen, sino á negligencia;

pero añade que en el departamento de Marina no se quiere hablar de eso. ¿Qué inconveniente hay en hablar, si reconocen que fué una negligencia? ¿Por ventura no merece castigo y reparación una negligencia que causó males tan inmensos y duraderos? ¡Negligencia! Si lo fué, fué una negligencia premeditada, cometida á sabiendas, satánicamente criminal: no hay dato ni síntoma que no lleve á esa conclusión. Los yanquis lo saben demasiado, y por eso no quieren que se hable de ello: la verdad les haría daño.

Pero por algo se empieza, y algo es ya que confiesen una negligencia los mismos calumniadores vilísimos que atribuyeron á crimen de España su criminal negligencia propia. La confesión ha servido á *The Gazette de Dubuque*, periódico del Estado de Jowa, para escribir lo siguiente:

«Hay que recoger esta confesión. Antes, durante y después de la guerra cubana, hemos sostenido que era injusta, y que ante la Historia los Estados-Unidos aparecerán siempre como instigadores de una guerra injusta. Nos complace comprobar que periódicos tan republicanos como *The Milwanke Germania* confiesen que teníamos razón. La guerra con España ha sido una maldición para nosotros, y no sólo es esta la opinión de los hombres honrados imparciales, sino que también las consecuencias de aquella guerra han sido una maldición para nuestro país. No podríamos contar jamás todas las infamias y torpezas engendradas por esta guerra. Mac-Kinley, que no se atrevió á hacer frente á los partidarios de la guerra, sucumbió en un atentado. La mayor parte de nuestros *generales* y de nuestros *héroes*, tales como los Dewey, los Sampson, etcétera, se han hecho ridículos por sus asnerías, que hacen ponerse de punta los pelos. Nuestra política colonial en Filipinas forma una bala de cañón atada á las piernas de nuestro pueblo. *Summa summarum*, nuestra guerra con España ha sido un crimen, cuya maldición pesa sobre nosotros».

Pesa y pesará, hasta tanto que los Estados Unidos desaparezcan del mapa en cuanto tales. Formáronse de la hez de todo el mundo civilizado cuando no había allí tratados de extradición: todos los delincuentes, todos los criminales tenían allí un asilo seguro. De igual manera se formó Roma: Roma es el modelo de Norteamérica: el imperio yanqui acabará como acabó el de Roma; pero pronto, harto más pronto de lo que puede entrever la previsión humana.

«No hay que pensar,—dice Inmunelde en sus *Memorias*,—cómo los hombres podrán infligirles el castigo: *Mihi vindicta, dicit Dominus, et ego retribuam*. Un pueblo que así se conduce, debe desaparecer para siempre, con más razón que los grandes imperios del pasado». (10 de Diciembre de 1898).

Muchos pasajes análogos hallamos en dichas *Memorias*. Dedúcese de ellos terminantemente que el principal instrumento del castigo de los yanquis será España. Ahora podrán mofarse de este vaticinio algunos tontos; pero los hombres de criterio legítimamente cristiano no dejarán de hallar alguna prueba en la profecía de la V. Sor Magdalena de Cruz, según la cual, España reinará otra vez en Filipinas. Esto no se hará sin un castigo espantoso que anonade para siempre á los Estados-Unidos».

He aquí la profecía indicada, tal como la publicó *El Buen Consejo*, semanario religioso de los Padres Agustinos del Escorial, en su número del 6 de Septiembre de 1903:

«*Profecía*.—Hacia el año mil seiscientos murió en Manila, y en olor de santidad, la monja franciscana Sor Magdalena de la Cruz, Superiora del convento de Santa Clara. A su muerte halláronse en su celda unas Memorias que la difunta venía escribiendo desde que abandonó el mundo para dedicarse á la vida claustral. Entregado el escrito á su director espiritual para su examen, vióse que contenía un sinnúmero de profecías á cuál más estupendas, y sin darles importancia alguna pasaron al archivo de Padres Franciscanos.

En la actualidad ha sido desenterrado el manuscrito, viéndose con admiración que todas las predicciones hechas por Sor Magdalena se han cumplido, y aun quedan algunas pendientes, que son objeto de gran preocupación. Como prueba, basta citar la siguiente, cuyo cumplimiento es bien conocido de todos. Dice así:

«Una nación, que aun no está formada, y que será enemiga de la religión católica, vendrá á Filipinas, y arrojando »de las islas á los españoles, perseguirá á los frailes, consiguiendo su expulsión del país».

Otra profecía, complemento de la anterior, indica: «que »pasado algún tiempo de la nueva soberanía, España y los »frailes volverán de nuevo á estas tierras de Oriente con mayor prestigio que en la época anterior».

Si la primera profecía se ha cumplido ó no, lo juzgarán los lectores, porque los hechos están bien recientes. Respecto al segundo vaticinio, el tiempo lo ha de decir».

Lo dirá, querido colega, lo dirá, y no tardará: Dios lo quiere. Ninguna profecía hemos hallado, fuera de esta, que nos anuncie claramente lo porvenir del que fué nuestro imperio; sin embargo, no podíamos ex-

plicarnos algunas, auténticas, sin dar por cierto lo que Sor Magdalena predice, y en virtud de esto anunció repetidas veces *Luz Católica* lo que tan categóricamente se ve hoy confirmado por una verdadera profetisa.

IX

Auras de patria.

"Las Américas latinas se acogerán á la madre que les dió el ser„ (P. Corbató. *Memorias, impresiones y pronósticos*, 5 de Noviembre de 1898).

"Portugal nos ha de dar motivos... para que la península forme una sola nación„ (*Ibid.* 11 de Enero de 1899).

"Aunque todo lo perdamos, breve será la pérdida, porque luego hemos de reconquistar todo lo perdido„ (*Ibid.* 1.º de Marzo de 1899).

Leemos con regocijo:

«Las noticias recibidas en los últimos correos de Cuba hacen presentir que las corrientes de aquel Gobierno y país hacia el elemento español se acentuarán cada vez más, pues tal tendencia no sólo se manifestó en el banquete que el Casino Español celebró en honor del Sr. Merchán, á quien el Senado, el presidente de la República y el Gobierno confiaron la representación oficial de su patria en Madrid, sino que declaraciones explícitas y terminantes del Sr. Estrada Palma en tal sentido lo revelan con claridad. Ese estado de la opinión explica el por qué ha sido tan bien recibido el nombramiento de una comisión delegada de la Unión Ibero-americana en la Habana.

Las mismas simpatías se van despertando en todas las repúblicas latinas de América, especialmente en la Argentina. Las hijas vuelven los ojos á la madre patria, y lo que parece más raro, esas mismas simpatías crecen cada día en Portugal. ¿Vamos camino de la unión ibero-americana? Los síntomas así parecen prometerlo».

No dudamos que en Filipinas se despertarán pronto las mismas simpatías, á juzgar por lo que pasa en aquel archipiélago. Merece que nos extendamos un poco.

Según un telegrama dirigido á *Le Rappel*, de París, el arzopispo de Manila acaba de lanzar excomunión mayor contra Aglipay y muchos adeptos á éste que han fundado una nueva iglesia «católica nacional» en las islas Filipinas.

La inauguración solemne del nuevo culto se celebró en la capital del archipiélago. No asistió á la ceremonia el exdictador Aguinaldo por serle imposible, pero envió por escrito su adhesión á la nueva iglesia. Por consiguiente, también está incurso en el anatema pronunciado por el arzobispo contra los disidentes.

Por otra parte, en las noticias que nos trae el gran diario filipino *Libertas* por el último correo, vemos que la situación de Filipinas es cada vez más difícil. La vida se hace casi imposible, los precios de los artículos de primera necesidad y el alquiler de las casas es elevadísimo. Una casa que en el centro de Manila pagaba mensualmente 50 duros durante la dominación española, cuesta actualmente 300. El cabán de arroz, que es próximamente un quintal, costaba antes cuatro duros y hoy vale 15.

Para dar idea de la conducta de esos filántropos que nos arrebataron nuestras dilatadas colonias por *humanidad*, baste decir que por todos los medios imaginables encaminan su política á la destrucción completa de la raza que puebla aquel país, sin que les detenga la consideración del crecido número de víctimas que han de ocasionar para hacer desaparecer los doce millones de habitantes que allí existen: van á su fin y nada les detiene en su empresa.

La seguridad de las personas, aun en las calles más céntricas de la ciudad de Manila, no existe, y en despoblado campan por sus respetos las partidas insurrectas, que si bien no se presentan formando un grueso ejército unido, sí lo hacen en partidas formadas próximamente de 500 hombres, pero todas ellas armadas

con fusiles modernos, con bandas de música y mandadas cada una por un coronel, con sus correspondientes oficiales y con organización perfecta.

Todo esto va produciendo los mismos efectos que en Cuba. Los filipinos empiezan á volver los ojos á España, con la cual es seguro que al fin se reconciliarán.

(*Luz Católica*, núm. 119=14 Enero 1903).

Las corrientes de simpatía han aumentado desde entonces, y donde más crecen es en Puerto-Rico. Los portorriqueños detestan á los yanquis, que los tratan como á viles esclavos, y suspiran por volver al paternal señorío de las Españas, siquiera no detesten á los gobiernos de Madrid menos que á sus verdugos yanquis.

X

Fábulas monstruosas de los judíos sobre el reinado del Mesías.

A pesar del título, declaramos una vez más nuestra opinión de que los doctores de la Sinagoga no erraron enteramente al esperar el reinado temporal del Mesías, pues leíanlo anunciado cien veces en sus libros sagrados. En lo que erraron fué en atribuír al Mesías lo que se refiere al Gran Monarca, y en creer que el Mesías reinaría temporalmente desde su primera venida, no habiendo de reinar sino en la cuarta generación. Así, pues, tomadas en sentido alegórico las fábulas del Talmud relativas al asunto, forman una tradición tan aceptable en el fondo como las églogas de Virgilio y de Pope, apàrte los errores y las fantasías que la corrupción de las tradiciones ha introducido. Aun en medio de las monstruosidades talmúdicas, descúbrense muchas analogías con lo que anuncian los profetas verdaderos. En lo que vamos

á escribir, por ejemplo, se descubren algunas muy notables, en especial la del misterioso *cuervo* con que algunos profetas representan al Gran Monarca, según hemos dicho al principio del presente número; y es más, aquí va unido con el león, que es el símbolo de España. He aquí, pues, lo que dicen los rabinos en su Talmud:

«Cuando venga el Mesías á la tierra, teniendo el poder de Dios, ningún tirano padrá resistirle. Vencerá á todos los que entonces reinen en el mundo y librará de sus tiranías á todos los israelitas que giman bajo la dominación de ellos. Reuniendo á todos los hijos de Israel, los llevará en triunfo á la tierra de Canaán, donde hallarán los vestidos más preciosos, que se confeccionarán por sí solos y se ajustarán á todas las medidas. Hallarán también todos los manjares que se puedan apetecer, y el país los producirá cocidos y bien dispuestos. Gozarán allí de un aire puro y templado que los conservará en robusta salud y prolongará su vida por un tiempo más largo que el de los primeros patriarcas.

Pero esto es nada en comparación del festín que les dará el Mesías, pues entre otras viandas milagrosas, serán servidos aquel toro prodigioso que está engordando desde el principio del mundo y come á diario toda la yerba que crece en mil montañas; aquel pez maravilloso que ocupa un mar entero; y aquella ave colosal que al extender sus alas obscurece al sol. (1) Es menester que todas las acciones del Mesías sean tan exraordinarias como él.

Tendrá en su palacio, en señal de su grandeza, *un cuervo* y *un león* de los más raros. El cuervo del Mesías tiene una fuerza prodigiosa: una rana, grande como una manzana de sesenta casas, fué un día devo-

(1) Según el Talmud, esta ave dejó caer una vez uno de sus huevos, y el huevo, al estrellarse en la tierra, derribó trescientos grandes cedros é inundó con su líquido sesenta villas.

rada por una serpiente, y el cuervo del Mesías se comió la una y la otra tan fácilmente como la zorra se come una pera, dice el rabino Bahba, que se da á sí mismo por testimonio ocular del hecho.

El león del Mesías no es menos sorprendente: habiendo oído hablar de él un emperador romano, y tomándolo por fábula, mandó al rabino Josué que se lo hiciese ver. No pudiendo el rabino desobedecer semejante orden, púsose en oración; y habiéndole dado Dios el permiso de enseñar el animal, fué á buscarlo á los bosques de Ela, donde éste moraba. Mas así que el animal llegó á mil cuatrocientos pasos de Roma, púsose á rugir tan furiosamente, que todas las mujeres en cinta abortaron y los muros de la villa se vinieron al suelo. Cuando estuvo á mil pasos, volvió á rugir, y el estruendo hizo caer los dientes á todos los ciudadanos, y hasta el emperador cayó rodando de su trono, por lo cual rogó á Josué que recondujese á toda prisa el león á su bosque; y así se hizo».

A pesar de lo que se descubre en el fondo de estas monstruosidades, hay para desternillarse de risa. Talmud y Corán allá se van.

(*Luz Católica*, núm. 64=24 Diciembre 1901).

APÉNDICE GENERAL

APÉNDICE GENERAL

¿Se nos entenderá de una vez?

Nos escribe un religioso merecedor de toda nuestra consideración:

«Admitiendo la existeneia del espíritu profético de la Iglesia, ¿tengo obligación de creer tal ó cual profecía particular?—Admitiendo como ciertamente revelada tal ó cual profecía particular, ¿tengo obligación de creer la interpretación de esa misma profecía, hecha por una persona particular?—Respetando todas las opiniones, y sin que la mía sea irreformable, creo que no».

Y cree bien, pero es necesario explicar un poco los términos, que los poco versados se arman en eso una confusión babélica.

Admitiendo la existencia del espíritu profético en la Iglesia, pues no es católico quien no la admite, no hay obligación de creer tal ó cual profecía particular, cuando la Iglesia no la acepta como divinamente inspirada; pero si la acepta, como sucede, v. gr., con las Revelaciones de Santa Brígida, todo católico debe aceptarla también, siquiera no como cosa de fe; y cuando la Iglesia no la haya aceptado, pero tampoco desechado, hay obligagión de respetarla, ya que no de aceptarla, si la hermenéutica la halla conforme con sus reglas críticas, máxime cuando la profecía ó revelación tiene en favor suyo el común consentimiento de los Doctores ó la aprobación de gran parte de ellos.

Además, no es justo tomar aisladamente las pro-

fecías una por una, cuando son muchas las que predicen un mismo acontecimiento; porque si alguna de ellas no parece muy conforme á las reglas hermenéuticas, y aun dado caso que el espíritu propio del profeta dejara en todas algún punto vulnerable, el conjunto puede ofrecer la evidencia irresistible que cada una no tiene. Esto sucede en las relativas al Gran Monarca y sus tiempos. Ninguna obligación hay de creer cada profecía de estas en particular; pero siendo quizá más de doscientas las reconocidas, y coincidiendo todas, ¿es justo menospreciar el conjunto y atenerse sólo á tal ó cual? ¿Hay razón en que pueda fundarse la negación de la idea general de todas, aunque se nieguen detalles? ¿Es posible que sean falsas tantas profecías relativas á lo mismo, y corroboradas literalmente por las del Canon bíblico, que hay obligación de aceptar y creer?

Aun prescindiendo de todo esto, no sabemos cómo pueden admitir el espíritu profético de la Iglesia algunos semi-escépticos que, so pretexto de no tener obligación de admitir profecías particulares, no admiten ninguna, porque todas son particulares, esto es, cada una pertenece á un individuo. Seguramente exigen que á una voz pronuncie las profecías toda la Iglesia en masa.

En cuanto á la interpretación de la profecía particular que se acepta como ciertamente inspirada, no hay *obligación de creer* al intérprete privado; pero hay *obligación de no despreciarle sin leerle como es de ley;* y si tiene autoridad reconocida en la materia, y da razones más ó menos firmes, y comenta según pide la sana crítica, podrá no ser de obligación el aceptar su comentario, pero tampoco es de obligación el no tener por irracional ó necio á quien concluya contra los comentarios por prevenciones de partido, porque no le gusta el comentador, ó porque no le da la gana de leerlo.

Lo más racional, cuando se hallan razones en pro y en contra, es suspender el juicio y respetar á los que juzgan flacas las razones contrarias. Eso hemos aconsejado siempre á nuestros lectores; jamás hemos pretendido imponer nuestra opinión á nadie; hemos publicado lo que nos ha parecido oportuno; hemos expuesto nuestras razones; no hemos dogmatizado ni pedido á nadie que nos crea ó nos siga; pero sí hemos pedido, con derecho, no ser rechazados sin conocer nuestras razones.

Es más; todo lo que desea el que más interesado puede estar en estos asuntos, es que se suspenda el juicio hasta que la evidencia de los hechos lo lleve á una conclusión. No pide ser creído; pide no ser impugnado contra lógica en perjuicio de la Causa; desea ser discutido por personas competentes, no por presuntuosos ignorantes que niegan ó afirman sin saber discutir nada elevado; y más bien que convencer, por lo que atañe á su persona, tiende solamente á que se suspenda el juicio hasta mejor ocasión.

Convencimiento desea respecto, v. gr., de la cuestión del Gran Monarca en sí misma; pero no de la personalidad de éste, pues una vocación tal puede perderse por falta de correspondencia, ó pasar á otro por haber atendido el Señor la súplica del interesado que así se lo pide, ó por otras razones largas de exponer; de modo que, aun admitiendo que tal ó cual hombre es hoy el llamado, no puede asegurarse que este mismo será mañana el salvador.

Hemos leído en apreciables colegas juicios muy favorables del folleto *Observaciones apologéticas*, y ninguno nos ha sido tan grato como este de *La Verdad*, de Castellón, siquiera por falta de atención haya incurrido en algunas inexactitudes respecto del autor y el objeto de dicho folleto.

«El opúsculo respira, dice, sinceridad por todas sus páginas, y si no logra convencer el ánimo del lector acerca lo *so-*

brenatural de la misión del P. Corbató, obliga por lo menos á suspender el juicio hasta que hable Dios, que es quien mueve y modera toda acción providencial en su Iglesia. El autor habla con gran humildad de sí mismo, pero con gran entusiasmo sobre la *Causa* que cree ha de salvar la Religión en España».

Gracias muy sinceras á nuestro estimado colega: ha dicho la verdad. Ese y los demás escritos del autor «obligan, por lo menos, á suspender el juicio hasta que Dios hable»: ¿qué más deseamos nosotros para propagar con fruto nuestra Causa? La Causa, bien dice el colega, la Causa es lo que ahora importa al autor y á sus hermanos, la MILICIA DE LA CRUZ, la cuestión del Gran Monarca en sí misma, etc. etc., no la cuestión de personalidad, expuesta solamente para probar que no es locura ni ilusión la vocación del autor, y nunca con el afán de convencer y hacer prosélitos.

Justo es que tengan presentes estas declaraciones, tantas veces repetidas, esos pobres hombres que van gritando por ahí, para suplir con malicias y mentiras su total carencia de razón, que el autor de la *Revelación de un secreto* se ha proclamado Gran Monarca. Si por aquella obra lo dicen, cometen la mayor de las injusticias y mantienen una mentira infame, pues además de no ser el intento de la obra sino el que acabamos de decir; además de haberla escrito para exponer su vocación al juicio y sentencia de los superiores; además de no haberla dejado publicar sino obedeciendo á su confesor y al deseo de sus hermanos y á una verdadera necesidad de la Causa; además de expresar en ella, repetidas veces y con sinceridad evidentísima, cuánto temor le inspira su vocación, cuántas penas le causa y cuán contra sus espontáneos deseos la sigue, dice en las páginas 344 y 345 estas palabras categóricas, repetición sustancial de lo que otras veces ha dicho ya:

«¿Es seguro todo esto? *Con respecto á mí*, NO, porque yo pido constantemente al Señor que se digne relevarme, y cabe sospechar que al fin me atienda. Por eso tantas veces he ofrecido al Señor mi vida en beneficio de la Iglesia y de la Patria, y ofreciéndola sigo y seguiré hasta que se digne aceptarla y sacarme de este valle de lágrimas, donde no he de cosechar el prometido fruto sino trabajando y luchando y padeciendo de un modo no conocido por los que ven en la grandeza del tal Monarca un motivo de ambición.

»Cúmplase en mí la voluntad de Dios; pero si la divina Majestad me mandara escoger, pronto un desierto sería mi morada; porque como escribía San Jerónimo á Rústico, *mihi oppidum carcer est, solitudo paradissus.*

»Cuando los hombres aman, quisieran poner en un palacio. Dios, por el contrario, para hablar al alma amada, llévala á la soledad: *Ducam eam in solitudinem et loquar ad cor ejus.* ¡Esta sí que es dicha y no la de ceñir corona!

»Si fuera lícito, por cualquier plato de lentejas vendería yo esa primogenitura. No me asustan las penas ni los trabajos, porque tengo confianza ciega en la divina Bondad; yo me asusto de mí mismo, temo desagradar á Dios, temo no corresponderle con escrupulosa fidelidad...»

¡Originalísima proclamación es esta, hermanos!

Pues ¿y lo del plebiscito? En más de una ocasión ha expresado que, primariamente, el Gran Monarca ha de ser proclamado por la divina Providencia, mediante los acontecimientos; y secundariamente, por un plebiscito, tal como lo describe en las páginas 61 y 62 de *Observaciones apologéticas*, terminando de este modo:

«...Dios lo hará pronto por medio de uno, sea quien quiera; y este uno, regentando el sumo poder, llevará á cabo el proyecto sobredicho (del plebiscito), y él mismo será libremente elegido rey por la Nación; y este rey, llámese como se llame, será el Gran Monarca. *Tal será el principio del Gran Monarca. Sé lo que digo; ni una palabra retracto*».

La autoridad viene de Dios; pero el derecho de elegir al sujeto que debe ejercerla pertenece al pueblo. El plebiscito indicado será una aplicación fidelísima de este principio fundamental, y se acabarán para siempre nuestras fatales contiendas de dinastía.

Pero ¿cómo llegará á la regencia del sumo poder

el mismo á quien el pueblo elegirá después libremente? Por las armas. Antes tendrá que desaparecer seguramente, y muy pronto quizá; pero *también desaparecerán otros, y de diferente manera.* Cuando España toda sea un estrago y no haya quien la salve; cuando los que ahora piensan que van á vencer la revolución se vean derrotados á los pies de ella, acudirá á salvarla el que desde ahora la salvaría si contara con fuerzas; dará un grito, enarbolará la Bandera de la Cruz, y le seguirán los que no le seguirían ahora.

Su triunfo será rápido; y cuando haya barrido del Poder á los tiranos, dará una Constitución fundamental que cortará todos los abusos pasados, incluso muchos que pasan por tradiciones, y la Nación la aceptará libremente por medio de sus legítimos procuradores en Cortes; después de lo cual, se verificará el plebiscito y será elegido monarca el pacificador mismo. Esto es lo que sucederá; y á quien se burle, aconsejámosle pida á Dios que le alargue la vida hasta 1906, porque á sus burlas substituirán entonces las divinas alabanzas.

Todo esto es afirmación del mismo que años ha predijo el plebiscito. Y quien predice una proclamación universal futura, de un sujeto no determinado aún, y después de haber pacificado y restaurado á España, ¿ese se proclama á sí mismo Gran Monarca desde ahora? ¡Cuánto se afanan algunos infelices en multiplicar mentiras y calumnias que un día les llenarán de vergüenza!

Hemos ido satisfaciendo con lo dicho á las observaciones de varios amigos, que no por ellos, sino por nuestros émulos, que andan previniendo á unos y embaucando á otros con mentiras y sandeces, deseaban todas estas explicaciones. Otras dos se nos piden, y á la una no queremos contestar. Diremos solamente que versa acerca de la supuesta falta grave en que ha incurrido el calumniadísimo autor de la *Revelación de un secreto*, al gorificarse á sí mismo con semejante obra.

Repetimos que no queremos contestar á una especie tan burda y fuera de juicio, porque sería casi rebajarse: si eso ha sido glorificarse, bendita sea una glorificación que han hecho de sí mismos todos los enviados de Dios, con San Pablo á la cabeza.

La otra observación versa sobre las armas. Nos preguntan algunos si, abrazando la Regla de la MILICIA DE LA CRUZ, se les podrá obligar algún día á tomar las armas. Respondemos terminantemente que no, como no abracen la Regla suplementaria que para la rama militar de nuestra Congregación se dará cuando sea hora. Y basta, hermanos, que hay moros en la costa.

Algunos amigos nuestros desean saber también si estamos ya preparados, en vista de la revolución inminente, y otros dan por cierta nuestra preparación. Moralmente estamos preparados para todo, materialmente no, y sería inútil que quisiéramos prepararnos ahora. Téngase en cuenta lo que hemos dicho al hablar del modo como el predestinado llegará al sumo poder. Para que él pueda empezar la Cruzada, es necesario un gran castigo que abata y desengañe á muchos banderizos que ahora lo estorban todo por confiar demasiado en sus fuerzas, y esto vendrá infaliblemente. Léase el estudio sobre el IV libro de Esdras, artículos XII y XIII, y se verá claro lo que queremos decir y lo que será.

La cuestión más batallona y repleta de sandeces y malicias que se nos propone esclarecer, es si el Gran Monarca, siendo sacerdote, contraerá matrimonio, y si lo procura ya desde ahora como propalan no pocos embusteros, etc., etc.

Aunque parezca extraño, también á eso vamos á responder en capítulo aparte.

(*La Señal de la Victoria*, núm. 19=4 Febrero 1904).

¿Será casado el Gran Monarca?

¿Y qué nos importa á nosotros esa cuestión? ¿Por ventura no nos bastan las presentes cuestiones susci-

tadas por la malicia del siglo, que todavía hemos de entender en esa, tan excéntrica, tan vidriosa, tan inútil, tan mortificamente para unos y grata á las malicias de otros? Pero de lo que no vale una paja han hecho algunos tal monta, que mal de nuestro grado, debemos ocuparnos en quitarles de la cabeza el nublado sol de sus intempestivos escrúpulos.

Creemos haber demostrado en *Luz Católica*, y por consiguiente en esta *Apología*, que el Gran Monarca, quien quiera sea, será Sacerdote. El que no lo tenga por demostrado, sin duda no ha leído bien, ó no ha podido ó sabido comprender la incontrastable eficacia íntima de nuestras razones. Las repetimos y confirmamos una por una, expresando categóricamente la conclusión rigurosa de todas ellas: *el Gran Monarca será ó es ya Sacerdote.*

Respetaremos la opinión contraria, siempre que se funde en una razón aceptable; pero conste que hasta hoy todo han sido vociferaciones y mermeladas contra nuestras opiniones y afirmaciones; de suerte que ni una razón se nos ha opuesto jamás, ni siquiera una, por esos pescadores de tontos y prevenidos que todo lo ganan á río revuelto.

Decimos mal; una razón contraria se les ha ocurrido, no para ofrecerla á nosotros ni exponerla siquiera en un mal periódico, sino para hacer el gasto en tertulias y corrillos de verbosos desocupados: razón archiincontrastable, archiestupenda, archicolosal, que de los corrillos se coló á otras partes y empezó á divulgarse, cuando todavía *Luz Católica* no había expuesto ni la quinta parte de sus argumentos.

La razón es que *el Sacerdote no puede contraer matrimonio*: así; afirmación seca y absoluta. Y los muy linces discurren de esta manera:—Si el Gran Monarca fuera casado, quizá le tolerarían los «anti-clericales»; pero siendo Sacerdote y no pudiendo, por lo tanto, casarse, es seguro que no le tolerarán, porque no se

han de acomodar ellos, y tampoco nosotros, con un régimen de sacristía. Un monarca vestido de pantalón y frac sería aceptado por la nación; pero ¿con sotana? Quite V., hombre, que no estamos aquí para teocracias de esa índole. Por su estado matrimonial pertenecería al elemento civil como los demás ciudadanos, aunque fuera clérigo, y eso ya tendría un pase; pero quedándose cura mondo y lirondo... Vamos, que no han de estar los españoles en humor de dejarse regir por un monarca de corona hecha por la navaja de un peluquero. Siendo todo esto así, ¿á qué nos vienen esos tontos de *Luz Católica* afirmando que va á surgir un Gran Monarca, y que éste será Sacerdote?

He ahí de cuerpo, digo, de lógica presente la gran razón; y como no tenga pies ni cabeza, ni pizca de sentido común, y siendo hija de la malicia en un concepto y de la ignorancia en cuarenta, *Luz Católica* no se ocupó nunca de ella formalmente. Debía, sin embargo, prevenir á sus lectores, porque la estulta razón corría, corría mucho, y por esta necesidad, aunque sin formalizar la respuesta, dijo lo que era menester, cada una de las dos ó tres veces que accidentalmente se le ofreció oportunidad. Lo necesario era insistir en el sacerdocio del Gran Monarca; he aquí el resumen de todo cuanto dijimos sobre este punto, sin haber afirmado nunca que haya de ser casado.

Cristo es Sacerdote *secundum ordinem Melchisedech*, esto es, Sacerdote y Rey. Samuel y otros Jueces de Israel fueron Sacerdotes y Monarcas. Los Sumos Pontífices son Sacerdotes y Reyes. Casimiro I de Polonia fué diácono, monje y Rey. Bermudo I fué también diácono y Rey. Ramiro II fué monje, Sacerdote, Obispo y Rey. El Cardenal Cisneros fué fraile, Sacerdote, Obispo y Rey de hecho, aunque no de título ni de honores. Los Obispos de Urgel son tales, y además príncipes de Andorra. Las Tradiciones españolas propugnadas por nuestros clásicos políticos, abren á los

Sacerdotes los consejos de la corona y los hermanan con la corona misma. Los cánones no han dicho nunca la más mínima palabra en contra, ni pueden decirla. Luego según la Iglesia, la Tradición y la Historia, el Sacerdote puede sentarse en el trono real. Hablan los hechos, y *de facto ad potentiam, valet consecuentia.*

Los profetas vienen para lo futuro en confirmación de los hechos; la filosofía del gobierno de la Providencia acude en defensa de los profetas, y la razón natural deduce de todo esto, con rigurosa lógica, que el Gran Monarca ha de ser Sacerdote.

¿Casado? Casado ó no; eso importa ahora menos de nada; lo que importa es saber que será ó es ya Sacerdote. Mas supuesto que se toma su celibato por razón para negar que así ha de ser, justo es recordaros, amigos, que aunque no haya de ser casado, podría serlo, como lo fueron San Pedro, Casimiro, Ramiro y Bermudo. ¿Qué valen contra los hechos vuestras tontas razones? ¿Por ventura la Santa Sede no puede conceder ya las dispensas que concedió á Ramiro y Casimiro á petición y en bien de sus respectivos Estados?

Pasaron á la historia las bizantinas contiendas de algunos teólogos sobre si el Papa puede ó no puede dispensar los votos monacales, hasta el extremo de autorizar el matrimonio de un religioso de profesión solemne. Lo autorizó más de una vez: luego puede. Por añadidura, León XIII desvaneció ya cualquier duda al decretar que, *in artículo mortis*, se legalice el matrimonio de los religiosos que vivieren en concubinato: luego el Papa tiene facultad para conceder lo que algunos teólogos negaron. La Iglesia que hizo la Disciplina puede modificarla cuando y como le convenga.

Cierto que, fuera del artículo de muerte ó evidente peligro de condenación eterna, no lo concederá sino en algún caso análogo al de Ramiro y al de Casimiro; mas ¿por ventura no será análogo, y quizá más apremiante, el caso del Gran Monarca? Puede á éste repugnar el ma-

trimonio, puede no haber soñado nunca en semejante cosa, y sin embargo, tenerse que rendir un día á los justes deseos de sus vasallos y á la necesidad de sus Reinos, y contraer legítima y santamente un estado que nunca deseó ni soñó.

Concretemos más. A Inmunelde han representado algunos de sus buenos amigos que hubiera sido mejor no tocar nunca esa cuestión de matrimonio, porque ha extrañado á más de cuatro lectores y alimentado malicias enemigas, pues algunos deducen que Inmunelde *lo que busca es casarse* (sic). ¡Dios les perdone!

Se dijo dos ó tres veces lo que fué necesario decir para confundir necedades y desvanecer dudas, sin más objeto que ese, como lo demuestran la letra y el espíritu de las tres ó cuatro fraces únicas pertinentes al caso, y nunca se hizo capítulo de esa cuestión como hacemos aquí: lo poco que se ha dicho ha sido incidentalmente, hasta en la misma profecía valenciana sobre *lo rat penat*, que supone el matrimonio del Gran Monarca con una parienta suya.

Lo que nosotros podemos asegurar con toda certeza es que Inmunelde no piensa en semejante estado, aunque no dejaría de pensar si conociera ser esa la voluntad de Dios. Esta divina voluntad quiere cumplir en todo, no la suya. ¿A qué calentarse ahora la cabeza, así sea en el concepto más honesto, metiéndose en una materia que probablemente degeneraría hoy en gravísimo peligro para el alma, y en la que sólo Dios ha de resolver por medio del tiempo y los sucesos?

Inmunelde sabe lo que ha de acontecer en este particular; pero no se preocupa, ni lo ha publicado aún. Todo lo que ha dicho es que, supuesta la necesidad de contraer aquel estado, el ser Sacerdote no obsta; pero respecto de la necesidad en sí misma, ó de si realmente será casado el Gran Monarca, ni él ni ninguno de sus hermanos ha dicho todavía una palabra, ni hay por qué decirla. Lo que Dios quiera, eso

será; y queriéndolo Dios, huelgan todos los demás quereres y están demás los preopinantes.

Después de todo, si sólo hemos aludido á lo posible, ¿por qué los dicharacheros se van á lo real? Si todavía no hemos dicho, porque no podemos, quién será mañana el monarca aclamado por plebiscito, bien que sabemos quién es *al presente* el llamado, ¿por qué razonan ellos como si realmente, según nosotros, el segundo y nadie más hubiera de llegar á lo primero?

También sabe Inmunelde lo que ha de acontecer en este particular, y eso sí que le preocupa; pero tampoco lo ha publicado, antes bien ha dicho siempre que, por mil razones ya expuestas, el llamamiento de Dios puede cambiar de sujeto, pues para Dios nada y nadie hay necesario.

Las indiscreciones de unos y las malicias de otros, que nos obligan á tocar las precedentes materias, acreditan á sus autores de poco delicados y poco hechos á considerar ciertas cosas con casto pensamiento. Supongamos que el Sacerdote llamado del Señor ha triunfado ya, y ha sido aclamado por plebiscito directo ó representado por Cortes legítimas, y la voz de su pueblo y el bien de sus Estados le obliga, contra sus deseos, á contraer matrimonio, y el Padre Santo lo autoriza y bendice con libérrima voluntad, y en efecto el Sacerdote monarca lo contrae. ¿Qué? ¿ya no hay más qué decir, para que tanto malicien algunos carnales? ¿Es lo mismo matrimonio contraído que consumado? ¿No tenemos, por ventura, ejemplos santísimos de reyes santos que han vivido con sus esposas en perfecta continencia, como hermanos, como ángeles?

Sólo Dios sabe lo que de esto será; pero pues hay tan hermosos ejemplos, razón es no olvidarlos al tratar sobre si el Gran Monarca será casado ó dejará de serlo; y sepan los maliciosos y los excesivamente curiosos, que tienen obligación de no hablar ni pensar tan á la

ligera, sino más limpiamente, con un poco más de pudor, ó por lo menos de decencia.

(La Señal de la Victoria, núm. 20=11 Febrero 1904).

1904-1905

I

No habrán olvidado nuestros lectores la visión de Martín ni estas palabras del Santo Cura de Ars:

«Los primeros años del siglo XX serán nefastos. La Religión será perseguida durante los años 1, 2, 3 y 4. Después, Dios pondrá su mano, y la paz será devuelta á la Iglesia».

Todas las profecías relativas á nuestra época coinciden en esos años de persecución, de lucha y de victoria. Esdras nos condujo al conocimiento de una particularidad notable, y es la caída de Alfonso XIII por obra de la república masónica, como ya dimos á conocer á nuestros lectores cuando nadie lo soñaba.

Nos parece... por no decirlo de otro modo, que el reinado de Alfonso XIII no llegará al año 1905, en el cual debe triunfar el ejército de la Cruz; triunfar y empezar la obra de la verdadera restauración en España.

Aciago será el año 1904: la impiedad se irá apoderando poco á poco de todos los puestos de gobierno, y cuanto más suba, más guerra hará al Catolicismo. Por fin escalará el poder supremo, y dando entonces rienda suelta á todos sus odios, no perdonará medio de acabar con la Religión y llenará de ruinas la Iglesia y la Patria. Nunca fueron combatidas con tanto furor, nunca se vió tanta desolación y tanto estrago.

Culpa será en gran parte de los que confiesan con los labios la divina Providencia, pero la niegan con sus obras, y sin embargo pretenden salvarlo todo. No quieren aceptar la solución que la Providencia señala

ya clarísimamente; no quieren más solución que la de sus parcialidades; parece como que á Dios mismo quieren imponerla...

Su desengaño será espantoso. *Cuando el objeto de sus parcialidades haya desaparecido*, se convertirán y acudirán á las filas de los verdaderos Cruzados. Entonces nos mirará el Señor con ojos de misericordia, y España se salvará por la Cruz, y con la Cruz regenerará después al mundo.

Tal es el sucinto resumen de las predicciones de Inmunelde, quien á su vez las aprendió en la filosofía de la Providencia y en las profecías de muchos Santos. Los que leyeron atentamente, v. gr., sus comentarios y su estudio sobre el IV libro de Esdras (1) saben cuán fundado es lo que acabamos de decir, y que sólo á nuestros tiempos es aplicable la visión del mismo Esdras, acerca de Sión. Conviene repetir unos párrafos de dicho estudio. Explicados los múltiples sentidos bíblicos del nombre de Sión, dice Inmunelde:

«El pueblo sucesor del Judáico, que el Mtro. Salazar y el P. Murillo nos han probado en esta revista ser España, así como es en el nuevo Israel ó Cristiandad lo que en el antiguo pueblo de Israel fué la Judea; así como, según el mismo Esdras, ha de recibir el ducado de Abraham, de Isaac y de Jacob que en primera herencia tuvieron los judíos; así como, según el profeta Abdías, *Sepharad* ó España poseerá la herencia de los judíos y desde Sión juzgará al monte de Esaú; así debe tener su Sión en el mismo orden de ideas en que es sucesora del pueblo de Judá. La Sión española es la Tradición religioso-política de las Españas, es su Catolicismo político, origen de nuestras grandezas pasadas y futuras; compárese con lo que hemos dicho de la Sión judáica.

»Por los pecados de Sión, esto es, del pueblo formado por la *ley salida de Sión* (Mich. IV, 2), llora Esdras y pide á Dios misericordia, reconociendo que Sión ha sido desolada en castigo de tantos pecados. . . . .

. . . .

(1) Véase el estudio en este tomo, cap. XII

»Cuando de esta suerte ha derramado Esdras su corazón ante el Señor en varios capítulos, se le representa una visión que describe largamente, empezando así:

»Cuando estas cosas decia en mi corazón, fijé la mirada y »vi á la diestra una mujer que lloraba á grandes voces y con »gran dolor de ánimo, rasgadas sus vestiduras y cubierta de »ceniza la cabeza. Y dejando yo los pensamientos en que me »ocupaba, me convertí á ella y le pregunté: ¿Por qué lloras y »por qué haces tan gran dolor? Y me respondió: Déjame, »señor mío, que llore mi desgracia y aumente mi dolor, por»que tengo el corazón muy amargado y estoy muy humilla»da». (IX, 38, 41).

»Cuéntale la mujer el motivo de sus amarguras; *fué estéril durante treinta años (nota bene)*, y por último, oyendo el Señor su oración, dióle *un hijo á quien mantuvo con mucho trabajo y en quien fundaba grandes esperanzas; y cuando este hijo, ya hombre, contrayendo matrimonio y preparada por ella la boda, se aproximó á su tálamo, cayó muerto. Entonces la madre, abandonados todos los que intentaban consolarla, huyó de noche y se fué al campo de Ardath, donde Esdras la halló, y prometió á éste no volver á la ciudad, sino permanecer allí sin comer ni beber, y ayunando y llorando hasta la muerte.* Esdras se indigna al oír este relato, y exclama:

«¡Oh imbécil sobre todas las mujeres! ¿no ves nuestro »llanto y las cosas que nos suceden? Sión nuestra madre »hállase profundamente afligida y humillada con gran humi»llación, y llora con gran llanto. Y ahora que todos lloramos »y nos entristecemos, ¿ahora te entristeces tú por un hijo?». (X, 5-7).

»Sigue Esdras reprendiéndola y exhortándola á que se vuelva á Jerusalén, mas ella se niega á dejar el campo de Ardath. Esdras le añade una larga relación de los males que Sión está padeciendo, para que vaya á consolar á sus conciudadanos, mas ni por esas la mujer se mueve. De repente esta mujer se transforma, brilla su rostro, hermoséase toda, da un grito terrible que conmueve la tierra, desaparece súbito, y surge en su lugar una ciudad *edificándose sobre grandes fundamentos*. Esdras teme; pero á su invocación acude el ángel Uriel y le dice:

«Vió el Señor recto tu camino, porque sin intermisión te »entristecías por tu pueblo y llorabas mucho por Sión... ESA »MUJER QUE VISTE ES SIÓN... Por eso te dije que permanecieras »en el campo (de Ardath), donde *no hay casa edificada*, pues »sabía yo que el Altísimo empezaba á mostrarte estas cosas... »No temas, pues, no se turbe tu corazón, antes bien entra y »examina el esplendor y la grandeza del edificio, cuanto tus